



**CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA**

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022  
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
18	02	2022

01	DE	03
----	----	----

**Categorías Programáticas**

Categoría	Descripción	Clave
<b>Unidad responsable</b>	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	08
<b>Prog. presupuestario</b>	ELECTRIFICACIÓN	K004
<b>Actividad institucional</b>	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION	006
<b>Finalidad</b>	GOBIERNO	1
<b>Función</b>	OTROS SERVICIOS	8
<b>Subfunción</b>	OTROS	05
<b>Subsubfunción</b>	NINGUNO	0
<b>Proyecto de Inversión</b>	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. SOYATACO	I0029
<b>Ofic. Validación</b>	ACTA No. 15 EXTRAORDINARIA 18/02/2022	
<b>Mes de Registro</b>	Febrero	

**Planeación**

**Plan Municipal de Desarrollo**

<b>Eje rector</b>	O) SERVICIOS PÚBLICOS OPORTUNOS Y DE EXCELENCIA	16
<b>Objetivo</b>	a) GARANTIZAR EL SERVICIO Y LA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL TRÁNSITO VEHICULAR QUE CIRCULA POR NUESTRA CIUDAD	1
<b>Estrategia</b>	a) GARANTIZAR EL SERVICIO Y LA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL TRÁNSITO VEHICULAR QUE CIRCULA POR NUESTRA CIUDAD	1
<b>Línea de acción</b>	a) IMPLEMENTAR UN PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE CONDUCTAS ANTISOCIALES, MISMO QUE ESTARÁ ORIENTADO HACIA ÉSTAS ÁREAS A TRAVÉS DE CUATRO ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE APLICACIÓN LOS CUALES SERÍAN: FAMILIAR, COMUNITARIO, EDUCATIVO Y EL	1

**Programa de Acción**

<b>Objetivo</b>	SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	4
<b>Estrategia</b>	Ampliar y conservar los medios de transporte y vías de comunicación, a fin de conectar a los centros de población con la producción de bienes y servicios	4
<b>Línea de acción</b>	a) Ampliar y conservar la red carretera que une a las comunidades rurales con la cabecera municipal b) Ampliar y conservar los medios de transporte y vías de comunicación, a fin de conectar a los centros de población con la producción de bienes y servicios	4

**Matriz de Indicadores de Resultados**

Nivel	Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
Fin					
Propósito					
Componentes					
Actividades					



**CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA**

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022  
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
18	02	2022

02	DE	03
----	----	----

Proyecto (clave y descripción)		I0029		REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. SOYATACO					
Localidad (clave y descripción)		0036		Soyataco, Jalpa de Méndez, Tabasco					
Proyecto Antecedente		Nuevo							
Empleos generados		0	Población Beneficiada	4,463	Hombres	2,176	Mujeres	2,287	Proyectos Complementarios
Inversión Total			Inversión anterior			Inversión programada 2022		Inversión pendiente	
0.00			0.00			0.00		0.00	
Meta total			Unidad de medida			Meta programada		Meta pendiente	
1.00			REHABILITACION			1.00		0.00	
Período de ejecución:					Modalidad de ejecución:				
Inicio		01/03/2022			Administracion				
Término		15/04/2022							
ESTRUCTURA ECONOMICA									
Tipo de gasto					Fuente de financiamiento				
Clave	Descripción				Clave	Descripción			
2	GASTO DE CAPITAL				33	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			

Calendario de metas (avance fisico porcentual)				Meta total porcentual %				1.00
Enero	0.00	Abril	1.00	Julio	0.00	Octubre	0.00	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00	
1er Trim.	0.00	2do Trim.	1.00	3er Trim	0.00	4to Trim.	0.00	

Resumen de necesidades financieras				Monto total \$				101,791.17
Enero	0.00	Abril	101,791.17	Julio	0.00	Octubre	0.00	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00	
1er Trim.	0.00	2do Trim.	101,791.17	3er Trim	0.00	4to Trim.	0.00	

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS							
Fecha	No. de adecuación	Cabildo	Fecha Cabildo	PRESUPUESTO			
				Inicial	+ Ampliaciones	- Reducciones	Modificado
	INICIAL			0.00	0.00	0.00	0.00
18/02/2022	TPN-JM-FIII-PN-002	TPN-JM-FIII-PN-002	18/02/2022	0.00	101,791.17	0.00	101,791.17



CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022  
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
18	02	2022

03	DE	03
----	----	----

Proyecto (clave y descripción)	I0029	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. SOYATACO
--------------------------------	-------	---

PARTIDA		
CLAVE	DESCRIPCION	MONTO
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	101,791.17
<b>Total Capitulo</b>		101,791.17
<b>Global</b>		101,791.17

<b>Vo. Bo.</b>
ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

<b>FORMULO</b>
LCF. MANUEL ANTONIO CORTES PEREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION MUNICIPAL.

<b>AUTORIZO</b>
LIC. NURIS LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**



**2022** *Ricardo Flores Magón*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**10029 REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. SOYATACO**

PROYECTOS DE INVERSION

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K004.- ELECTRIFICACION

EL PRESENTE PROYECTO TIENE COMO FIN REHABILITAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, COMO ES EL MANTENIMIENTO DE LAS LUMINARIAS, SUSTITUYENDO LAS FOTOCELDAS, LUMINARIAS, CARCAZAS, CABLES, CONECTORES, SOQUET, LISTONES FUSIBLES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN AL ALUMBRADO.

036.- POB. SOYATACO

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

FECHA: 3 de enero de 2022

INFORMACION ADICIONAL: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Jalpa de Méndez Tabasco  
2021-2024  
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE



Jalpa de Mendez, Tabasco, a; 03-ene-22

Folio No.: DPADS/ /2022

Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

Ing. Carlos Mario Juárez Hernández

Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab.  
Presente:

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en lo establecido en los art, 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra I0029 REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. SOYATACO, a ejecutarse en: 036.- POB. SOYATACO, ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripcion de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversion Autorizada
I0029	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. SOYATACO	036.- POB. SOYATACO	150 PZA	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 101,791.17

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Abraham López Corzo

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

